



¡LO LOGRAMOS! UNA DEFENSORÍA PARA LOS DERECHOS Y LA PAZ

16 de agosto de 2024

Las Plataformas de Derechos Humanos celebramos que, después de 32 años, Colombia cuente por primera vez con una mujer al frente de la Defensoría del Pueblo. Nos alegra que el Presidente de la República Gustavo Petro haya acogido los criterios propuestos por las Plataformas para la elección de este cargo y ternado a Jomary Ortegón, Dora Lucy Arias e Iris Marín para ocupar esta alta magistratura.

Lamentamos que, durante el corto y acelerado proceso de campaña para la definición de este cargo, la estigmatización contra las personas defensoras de derechos humanos en general, y en particular hacia el Colectivo de abogados y abogadas “*José Alvear Restrepo*” y la labor que realizan, haya estado presente, insinuando que el ejercicio de la defensa de los derechos humanos pueda percibirse como un obstáculo para ocupar un cargo público, vulnerando decisiones tanto nacionales como internacionales sobre las garantías a la labor de personas defensoras en el país.

A pesar de esto, la elección de Iris Marín es un logro significativo para el movimiento social y de derechos humanos del país. Además, es un reconocimiento al valioso liderazgo que han ejercido las mujeres colombianas en la búsqueda de la paz, los derechos humanos y la justicia social.

La elección de una mujer como Defensora Nacional del Pueblo marca un hito en la historia de nuestro país, donde persisten las graves y sistemáticas violaciones a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Contar con una persona que entienda estas realidades y disponga del conocimiento y la experiencia necesarias para abordarlas desde un enfoque diferencial, de derechos humanos y feminista es fundamental para su superación. Esta elección representa una oportunidad para que la Defensoría del Pueblo, la institución con mayor alcance para proteger y promover los derechos humanos en el país, asuma los desafíos actuales con una visión integral de derechos.

Como Plataformas Colombianas de Derechos Humanos saludamos que la construcción de paz territorial, el respeto y garantía por los derechos de las mujeres, y sectores diversos y la plena vigencia de los derechos humanos para todas las personas sean prioritarios en el nuevo periodo de la Defensoría del Pueblo. Asimismo, consideramos esencial contar con una Defensoría sólida y transparente, que se distancie de prácticas clientelistas y que combata la corrupción.

Confiamos en que la nueva defensora Iris Marín Ortiz cumplirá con su palabra y el compromiso de actuar de manera independiente y transparente, y atender la crisis de derechos humanos y humanitaria que atraviesa nuestro país, asegurando que la voz de las mujeres, los niños, niñas, las víctimas, las poblaciones étnicas, campesinas, personas con discapacidad, población LGBTIQ+ y las personas defensoras de derechos humanos sean escuchadas y protegidas. Sabemos que la Defensora trabajará de cerca y mantendrá una interlocución permanente con las organizaciones sociales, de mujeres y plataformas de Derechos Humanos.

Queremos reconocer el profesionalismo, la seriedad y el compromiso con el que las otras candidatas desarrollaron sus campañas, especialmente, resaltamos la labor realizada por nuestra candidata Jomary Ortigón, quien demostró con sus propuestas las capacidades que tenemos las organizaciones de derechos humanos para ofrecer.

Saludamos entonces la elección de Iris Marín, estamos prestos para trabajar de la mano por la consolidación de la democracia en el país, la construcción de paz y la defensa de los derechos humanos de toda la ciudadanía desde los territorios.

Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo

Coordinación Colombia Europa Estados Unidos

Alianza de Organizaciones Sociales y Afines